

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MICROMEGAS S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

Señores accionistas:

Como Representante Legal de la Compañía **MICROMEGAS S.A.**, y de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2015, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala que como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

La compañía tiene como objeto social:

- **Restaurantes de comida Rápida, Puestos de Refrigerio, Establecimientos que Ofrecen Comida Para Llevar, Fuentes de Soda, Etcétera.**

Las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la compañía fueron satisfactorios en la medida de las posibilidades de desarrollo del país. Estos resultados se han visto afectados seriamente por la difícil situación económica general que ha afectado al país a lo largo del año 2015 y que sin duda, han acarreado problemas para el sector comercial en general.

Dentro de las mediadas de sus posibilidades, la compañía ha cumplido con las disposiciones ordenadas por la Junta General de Accionistas. De igual forma se hace la salvedad de que las decisiones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias.

El resultado del presente ejercicio económico, arroja una situación que podrá ser superada durante el siguiente año de actividades, por cuanto se estima la recuperación para el año 2016. De igual forma, propongo que el destino del resultado del presente ejercicio económico, sea distribuido de acuerdo a lo que disponga la junta general ordinaria de accionistas, en vista de que existe una pérdida, la misma debe ser compensada de conformidad con la legislación nacional vigente.

Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, continuar con las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha mantenido durante los ejercicios económicos anteriores.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas y de igual forma hacer extensivo mi agradecimiento a los otros funcionarios y demás personas que conforman esta compañía por la entrega, la dedicación y el esfuerzo al fortalecimiento de esta empresa.

Atentamente,



JHONNY FABIÁN FONSECA LINO
REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 25 de marzo del 2016.